

---

Comisión de Certificación de Candidatos para Integrar la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC)

---

INSTRUCCIONES Y REGLAS DE BUENA CONDUCTA ÉTICA A TOMAR EN CUENTA  
PARA LA EVALUACIÓN DE  
CONOCIMIENTOS

Para poder inscribirse y realizar el examen, se le solicita tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Deberá presentarse con media hora de antelación al local en donde se realizará la aplicación del examen escrito para su correspondiente registro en los controles de participación.
2. En la mesa de inscripción, deberá presentar su **tarjeta de identidad**, para registrarse ante el personal de la secretaría de la comisión de UFECIC.
3. Al realizar su registro el personal de la mesa de inscripción le asignará un **código de examen**, que será utilizado para identificarse en el cuadernillo, por lo que deberá estar atento al momento que se le asigne para escribirlo en el referido cuadernillo.
4. Una vez se le ha brindado su código de examen, el personal de la mesa de inscripción le indicará su asiento en el auditorio o salón.
5. Para realizar el examen, se requiere únicamente un (1) lápiz de tinta color negra, ya que solo se permitirá el uso de este tipo de lápiz para la contestación del examen escrito.
6. Podrá llevar una (1) unidad de corrector líquido color blanco.
7. NO se permitirá el ingreso al salón donde se practicará el examen escrito, estuches de anteojos, estuches de lápices, teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico, botes conteniendo cualquier líquido, carteras, libros, papel, ni ningún otro objeto que no sean los enlistados en los numerales 5 y 6. Recuerde que NO habrá personal para custodiar cualquier objeto que usted lleve consigo y que no le sea permitido ingresar.
8. Una vez situado en su respectivo asiento, la persona asignada de la comisión explicará el procedimiento del sorteo de preguntas del examen, las cuales se proyectarán. Una vez proyectadas las 25 preguntas, se le entregará el cuadernillo impreso y a partir de ese momento, tendrá un máximo de dos horas para responder las preguntas.
9. Asimismo, una vez iniciado oficialmente el proceso de evaluación, no será permitido el ingreso de ningún (a) candidato (a) al local del evento, por lo que se solicita su puntualidad y en caso de fuerza mayor o caso fortuito comprobado la comisión tomará las decisiones del caso.
10. De encontrarse que él o la postulante comete algún tipo de fraude, participa o permite copiar respuestas de otros postulantes o realice actos que le otorguen una ventaja competitiva irregular **será automáticamente excluido del examen de conocimientos y del proceso en su totalidad.**